

MOBAK SOLUCIONES SA DE CV pone a su disposición las siguientes POLÍTICAS, pensando en que nuestros CLIENTES estén mejor informados, más satisfechos y mejor atendidos por nuestro personal:

1. Los precios son en Moneda Nacional y en Dólares en productos de importación, los cuales serán sujetos a cambios sin previo aviso. Los precios en Dólares serán pagados en Moneda Nacional al tipo de cambio del día.
2. Se respetarán los precios de los productos previamente enviados en una COTIZACION por correo electrónico respetando la VIGENCIA indicada en la misma a EXCEPCIÓN de que algún precio esté MAL CALCULADO o exista alguna afectación por el TIPO DE CAMBIO y esta variación sea MAYOR al 3%.
3. Al momento de realizar un pedido nos reservamos el derecho a separar de nuestro inventario el producto o productos ordenados. Esto se hará EXCLUSIVAMENTE después de recibir su pago o confirmar su compra. En caso de que algún producto esté agotado al momento de recibir el pago de un pedido, SE LE NOTIFICARA AL CLIENTE.
4. Es indispensable enviar ORDEN DE COMPRA donde se estipulen los importes y cantidades de los productos que desea adquirir, así como el nombre de la persona autorizada para realizar compras, dirección de facturación y de entrega cuando sean diferentes.

ENTREGAS Y ENVIOS DE MATERIAL:

5. Algunos de nuestros productos tienen diferentes TIEMPOS DE ENTREGA y DISPONIBILIDAD, ya sea que se trate de un artículo bajo pedido o un producto de fabricación especial. La disponibilidad y tiempos de entrega se indicarán al momento de la cotización. El tiempo de ENVÍO REAL corre EXCLUSIVAMENTE después de la compra (UNA VEZ CONFIRMADO SU DEPOSITO), y se considerará únicamente de LUNES a VIERNES.
6. Para pedidos de productos especiales que no sean de línea, extraordinarios o sea bajo pedido, deberá consultar la entrega con su ejecutivo de ventas, y la entrega se podrá basar en las políticas generales de venta, salvo que se exprese por escrito lo contrario.
7. ENVIO A DOMICILIO LOCAL
 - 7.1. El flete correrá por cuenta de MOBAK cuando el envío sea LOCAL y cumpla el mínimo de compra para el envío a domicilio.
 - 7.2. Para entregas en domicilios ubicados en un radio de 15km a la redonda y compras mayores a \$2,100.00 m.n. el envío se podrá realizar en unidades de reparto propiedad de la empresa sin ningún cargo.
 - 7.3. Para entregas en domicilios ubicados en un radio entre 16 y 25 km a la redonda y compras mayores a \$3,600.00 m.n. el envío se podrá realizar en unidades de reparto propiedad de la empresa sin ningún cargo.
 - 7.4. En compras menores, fuera del radio de entrega, o que no cumplan los criterios previamente mencionados, la entrega se realizara con cargo de envío y podrá realizarse a través de una empresa de paquetería contratada (EJEMPLO FEDEX) con un tiempo de entrega variable que ira de 1 a 4 días hábiles dependiendo la zona donde deba realizarse la entrega o en las unidades de reparto de nuestra propiedad cuando se tenga ruta por la zona.
 - 7.5. En compras que no cumplan los montos mínimos de compra y el CLIENTE requiera que se realice la entrega a domicilio este tendrá un cargo de \$250.00 m.n. a \$450.00 m.n. más IVA, el cual podrá modificarse de acuerdo al peso volumétrico.

8. ENVIO A DOMICILIO FORANEO

8.1. Cuando el envío sea foráneo tendrá un costo extra que correrá a cargo del cliente y podrá elegir el tipo de servicio de alguna de las paqueterías abajo enlistadas, así como rastrear personalmente su paquete en:

8.1.1. PAQUETEXPRESS

8.1.2. ESTAFETA, ETC

8.2. Una vez enviado el pedido, es responsabilidad plena de la paquetería cumplir con los tiempos mencionados en el tipo de envío que nuestro CLIENTE haya elegido.

8.3. No nos hacemos responsables en caso de que se experimente un retraso por parte de la paquetería. Sin embargo, respaldamos su compra y nuestro personal de VENTAS le asistirá en caso de que se presente algún inconveniente en la entrega de su pedido (contacto@mobak.com.mx).

9. ENTREGA EN OFICINAS

9.1. El Cliente podrá retirar su material y efectuar el pago en EFECTIVO en nuestras oficinas previa cita indicando el nombre de la persona que asistirá y horario estimado para darle el acceso y evitar alguna demora.

FORMA DE PAGO:

10. Los clientes de nuevo ingreso deberán de pagar en efectivo o previa transferencia sin excepción alguna.

11. Los clientes foráneos deberán de realizar depósito a la cuenta designada y se le embarcará el producto hasta confirmar la acreditación del mismo en nuestra cuenta.

12. El CLIENTE puede solicitar crédito a MOBAK, sujetándose a la Política de Créditos y Cobranzas. En caso de aprobarse el crédito, el Distribuidor se compromete a leer, comprender y firmar de aceptado el contenido de esta Política de Créditos y Cobranzas. No se realizarán embarques de mercancía cuando el CLIENTE tenga facturas vencidas pendientes de pago.

GARANTÍAS

13. Se otorgará garantía en los productos que comercializamos que presenten defectos de fabricación en un lapso no mayor a los treinta días después de haber recibido el producto, después de este período no hay garantías

14. No se aceptarán garantías que se deriven por el mal uso del usuario

DEVOLUCIONES:

15. Solo se aceptarán devoluciones por concepto de mercancía con defecto. La responsabilidad de MOBAK se limita a reemplazar el producto defectuoso ó a reembolsar el monto pagado por la mercancía defectuosa. Para realizar cualquier devolución, el CLIENTE deberá ajustarse a la Política de Devoluciones de MOBAK.

16. El CLIENTE se compromete a leer, comprender y firmar de aceptado el contenido de esta Política de Devoluciones.

GENERALIDADES

1. El descuento por pronto pago se aplicará a los clientes que se les autorice la línea de crédito.
2. **DISTRIBUIDORES** para acceder a los precios de distribución sus compras mensuales deberán ser en promedio de \$25,000.00 y comprobar su actividad comercial.
3. Un saldo vencido, causará un interés diario del 0.25% sobre saldos insolutos.
4. Las devoluciones procederán únicamente bajo las siguientes condiciones:
 - a. Solamente se aceptarán devoluciones por defecto de producto.
 - b. Las devoluciones injustificadas causarán un 15% de cargo sobre el valor de la mercancía, más IVA.
 - c. Antes de enviar cualquier devolución, el cliente debe solicitar autorización, y sujetarse a la política de Devoluciones.
5. Un pago con cheque se considera efectivamente realizado hasta que se refleje en nuestra cuenta bancaria como acreditado, en caso de cheque devuelto causara un cargo al cliente del 20% del valor del mismo de acuerdo con el artículo 193 de la ley general de títulos y operaciones de crédito, además de cualquier gasto en que se incurra para el cobro del monto devuelto, lo anterior se llevará a cabo de acuerdo al criterio del departamento de Crédito y Cobranza.
6. El flete foráneo será cubierto cuando el importe de la factura exceda de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) sin IVA, excepto productos voluminosos o pesados. Aplican restricciones.

PODRAN APLICAR RESTRICCIONES PARA PEDIDOS ESPECIALES, POR FAVOR CONSULTAR CON SU EJECUTIVO DE VENTAS.

Atentamente:
MOBAK SOLUCIONES SA DE CV
DIRECCION GENERAL.